



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**1408*****Liquidaciones por autoliquidación de la tasa por retirada de vehículos de la vía pública***

Conforme con lo que dispone el artículo 45, de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible por el cual se modifica el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, visto que se ha intentado en dos ocasiones la notificación a la persona interesada, o a su representante, y que no ha sido posible realizarla por causa no imputables a la Administración, se cita en virtud de este anuncio a los sujetos pasivos, que se relacionan a continuación, para que en el término de QUINCE DIAS naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan ellos mismos o sus representantes debidamente acreditados, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Alcúdia, C/. Albellons, nº 2 -1º, de Alcúdia, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, para ser notificados de las liquidaciones por autoliquidación de la tasa por retirada de vehículos y otros objetos pesados o voluminosos de la vía pública.

Así mismo se advierte a las personas interesadas que, en caso de no comparecer en el plazo mencionado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Titular	Dni	Liq.	Ref.	Importe euros
Autónomos Nord de Mallorca SL	B57354318	1367000018	RVVP	273,00
Cifre Mir Juan	43130127K	1367000020	RVVP	273,00
Dinu Tiberiu	Y1047460P	1367000010	RVVP	273,00
Gómez García Ana María	28996391S	1367000016	RVVP	273,00
González Vila Milagros	34253750B	1367000012	RVVP	273,00
Heighton Towers Michael Francis	X6336348D	1367000021	RVVP	273,00
Macewan John	X5325578C	1367000023	RVVP	273,00
Rusling Mathew	X3110099Q	1367000015	RVVP	273,00
Salinas Ortiz Jonathan	78219865Q	1367000022	RVVP	273,00
Servera Llompart Francisco	43125616H	1367000013	RVVP	273,00
Vilarrubia Casas Teresa	37639461F	1367000019	RVVP	273,00

Alcúdia, 27 de enero de 2014

**La Alcaldesa,**  
Coloma Terrasa Ventayol